



Facultad de Filosofía
y Humanidades | UNC



Universidad
Nacional
de Córdoba

EXP-UNC:0026264/2015

VISTO:

la nota presentada por la Prof. Mgter. **Anna Szlejcher** elevando su renuncia al cargo que desempeña en esta Facultad, condicionada a los Decretos 8820/62 y 9202/62, a partir del 01 de Junio del corriente año; y

CONSIDERANDO:

que a fs. 2 con fecha 26 de Mayo de 2015 la Dirección de la Escuela de Archivología toma conocimiento de la renuncia presentada por la Prof. Mgter. Anna Szlejcher;

que el Área Personal y Sueldos informa que la Prof. Mgter. Szlejcher se desempeña en esta Facultad en un cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso en la cátedra "Gestión de Documentos", con vencimiento de su designación el 11 de Julio de 2016 (prórroga carrera docente);

que en sesión de fecha 15 de Junio de 2015 el H. Consejo Directivo aprobó, por unanimidad, el despacho de la Comisión de Enseñanza;

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

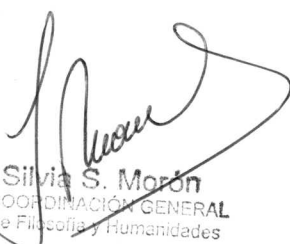
ARTICULO 1º. SOLICITAR al Honorable Consejo Superior acepte la **renuncia condicionada** a los Decretos 8820/62 y 9202/62 presentada por la Profesora Magíster **ANNA LEONOR SZLEJCHER**, legajo 10196, al cargo de Profesora Titular con dedicación exclusiva por concurso de la cátedra "Gestión de Documentos" de la Escuela de Archivología, a partir del 01 de Junio de 2015.

ARTICULO 2º. Protocolícese, inclúyase en el digesto electrónico de la UNC., comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

RESOLUCION Nº: 222

m.s.


Dra. Silvia S. Morón
SEC. DE COORDINACIÓN GENERAL
Facultad de Filosofía y Humanidades


Dr. D. VIGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES